

estudios

Criterios respecto de la formación del educador especializado

El lema de "un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio", referido a la necesidad de orden y adecuación en el plano de lo material, se despoja de su aspecto de perogrullada si lo extendemos al plano de lo humano, de lo espiritual: la adecuación de una persona a otra u otras con las cuales está ligada en la realización de una tarea común. Este es el caso del educador en general y del especializado en particular. Tiene necesidad de adecuarse al niño y cumplir su cometido con idoneidad.

Está fuera de duda que el educador especializado requiere una formación propia, ya que no puede improvisarse. En principio, los diversos países europeos (y me refiero siempre a Europa por ser lo que más conozco de cerca) reconocen la necesidad de esta formación pero no están concordes, en cambio, por lo que respecta al nivel que haya de tener dicha formación y a las modalidades de su organización. Es lógico que esto suceda, porque las tareas que exigen educadores especializados no son absolutamente idénticas; por otra parte, lo esencial de su trabajo práctico no es visto por todos de la misma manera, ya que la participación propia de cada educador a la obra común y la colaboración con los demás técnicos de la educación difieren notablemente según la clase de establecimiento.

Este es el motivo por el cual, durante una década, felizmente superada, se tuvo cierta incertidumbre sobre la función o cometido del educador especializado. Esta imprecisión delimitativa ha sido simultánea a la alternancia en la formación de aquél manifestada, sobre todo, en dos tendencias opuestas: por un lado, los partidarios de una formación teórica reducida, reclamando para el educador que sea hombre de acción, ya que ha de estar en contacto continuo con la vida; por el otro, los defensores de una formación tórica mucho más acentuada, con el Bachillerato como requisito previo. La intuición y las cualidades humanas puestas de relieve por los primeros, frente a las exigencias de una formación más técnica reclamada por los segundos. El eterno debate de los partidarios de la vida y de la escuela.

Sin embargo, ninguna de las dos posiciones es la auténtica, por ser ambas extremas y porque la función del educador, debiéndose adaptar a múltiples necesidades, determina lo que de práctico y de teórico debe reunir su formación y las modalidades que ella requiere.

Tres son, a mi parecer, los criterios desde los cuales se justifica la diversidad de formación que se ha de dar a los educadores especializados: un criterio de realidad, otro histórico y un tercero de situación.

LA ESPECIALIZACIÓN DEL EDUCADOR EN RAZÓN DIRECTA DE LA DEFICIENCIA O INADAPTACIÓN DEL NIÑO.

Es un hecho cierto que no todos los niños deficientes lo son en el mismo grado y cualidad. Los matices que la inadaptación y deficiencia alcanzan, varían desde la imperceptibilidad hasta los niveles más profundos, abarcando no sólo la inteligencia, sino también la sensibilidad y voluntad e implicando en muchísimos casos, por no decir en la mayoría, referencias a lo somático y a lo psíquico.

Pues bien, la preparación especial indiferenciada del educador encargado de la readaptación de estos niños y muchachos resultaría improcedente y desprovista de eficacia. En efecto, *el educador que presta sus servicios en un Centro de observación* no se ocupa para nada de la reeducación propiamente dicha, en la generalidad de los casos. Se espera de él que sea objetivo, psíquicamente independiente del niño que observa; que sepa discernir en el comportamiento de los muchachos lo que es esencial de lo que es accesorio; que sus referencias e informes sobre los casos por él examinados pongan de manifiesto que posee cualidades de análisis y de síntesis.

El que se dedica a retrasados escolares y débiles mentales está situado en otro plano. Vive entre niños a los cuales se esfuerza en encaminar hacia adquisiciones modestas y, por lo mismo, esenciales para el futuro de aquéllos, por medio de técnicas pedagógicas especializadas. El tratamiento propiamente dicho es aquí pedagógico casi en su totalidad y depende del educador especializado y del equipo. El primero debe poseer una calidad humana desarrollada al máximo, pues la "materia" sobre la que va a obrar es considerada generalmente como muy ingrata: los niños deficientes desvalidos de un modo particular y dependientes de la ayuda de los demás.

El educador que está llamado a participar en la reeducación de niños psicópatas, difíciles, con trastornos de carácter, tiene un cometido de distinta naturaleza. Debe colaborar en el tratamiento definido para cada niño y, al lado del médico y del psicólogo, seguir un camino en el que no es el único guía; está orientado hacia la búsqueda de un diagnóstico, pero también hacia la aplicación de terapias de grupo o individualidades. Es un práctico que trabaja con el apoyo, aunque al mismo tiempo con las limitaciones que le impone el equipo entero de terapeutas.

Para participar más plenamente en la obra común y reducir la dependencia respecto de sus colegas, muchos educadores aspiran a convertirse en técnicos auténticos, asumiendo de esta manera el papel del psicólogo.

El educador de un hogar de semi-libertad, por su función misma, está volcado hacia el mundo del trabajo. Debe intentar y lograr para cada uno de sus adolescentes una inserción social directa. Más que curarlos (en el sentido de corrección de sus trastornos psíquicos) debe presentarles un tipo de hombre ejemplar, tiene que ser para ellos un guía. Su papel es seguirles, paso a paso, cuando empiezan a usar de su libertad; estar al tanto de la psicología de los diferentes oficios, informado de la legislación laboral, de la realidad obrera, conocer las posibilidades culturales y de recreo para jóvenes, etc.

Podríamos enumerar modalidades hasta resultar prolijos. Resultado de una situación de hecho que ha diversificado la función del educador sin que intervenga un dogmatismo cerrado ni idea preconcebida alguna. SON LOS NIÑOS Y JÓVENES INADAPTADOS LOS QUE HAN CREADO LOS DIFERENTES TIPOS DE EDUCADORES ESPECIALIZADOS. A pesar de lo cual se les ha venido llamando a todos educadores, como si fueran polivalentes y, por lo mismo, intercambiables.

La consecuencia derivada del análisis anterior es que debe concebirse una formación básica común a todos los educadores, formación suficiente para que las exigencias generales de la función sean respetadas; ahora bien, en el plano de la técnica el mismo educador no puede recibir toda la formación ni adquirir todos los conocimientos que permitirían hacer de él un técnico polivalente, de modo absoluto. Tal formación, para ser suficiente, sería abrumadora. Por ello es necesario completar la formación básica común a todos con un especialización posterior propia de cada una de las modalidades que reviste la acción educativa especial.

Esta oposición de teoría y práctica no son sino categorías de nuestro espíritu abstracto. La realidad nos demuestra que deben fundirse en la vida y para que ello sea efectivo es preciso, simplemente, que una técnica particular no estorbe la formación de educadores cuando sea inútil y se halle presente, en cambio, allí donde sea necesaria.

LA DEMANDA DE EDUCADORES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

Junto al criterio anterior basado en la realidad del muchacho o del niño deficiente, de orden más bien técnico, podemos aducir otra razón de tipo histórico que abunda en la necesidad de la formación del educador especializado.

En los países que sufrieron más de cerca las consecuencias de la segunda guerra mundial, la población infantil quedó en una situación de abandono verdaderamente trágica (huérfanos, refugiados de países perseguidos, hijos de padres prisioneros en campos de concentración, espectadores de la guerra, etcétera); dió como resultado un enorme contingente de inadaptados que, una vez finalizada la contienda, era preciso enderezar y reintegrar a la sociedad en su curso normal. Se requirió, entonces, la presencia de personas en gran número que prestaran voluntariamente los cuidados educativos de que estaban necesitados. Naturalmente no se les pudo exigir ningún título especial porque tales exigencias hubieran eliminado a gran número de los que eran precisos. A pesar de todo, hicieron una gran labor y, hoy en día, la mayor parte de ellos se encuentran en Centros especiales de educación y entre los que desempeñan mejor su papel. Sin embargo, estas medidas, tomadas en las circunstancias especialísimas de la postguerra, no podían tomarse como norma a seguir, una vez cesadas las circunstancias que las motivaron. Se impuso una formación seria y eficiente.

En efecto, si la sociedad exige mucho de aquellos a quienes confía la misión de formar la inteligencia

o devolver la salud al cuerpo, es lógico que exija también una buena formación al educador especializado, cuyo papel es fortalecer lo que es débil y frágil, devolviendo el equilibrio, es decir, la confianza y la seguridad a los niños y jóvenes que dudan ante la vida.

Pues bien, contra la idea de una formación que exigiría tiempo y sacrificio se han revelado tácitamente aquellos que se brindaron voluntariamente en los primeros momentos; aducen que una formación teórica no sabría reemplazar el valor personal. Para ellos, la experiencia adquirida directamente en contacto con los niños es mucho más valiosa que todo lo que se aprende en las Escuelas de formación: el niño necesita, a su entender, de jefes y no de psicólogos, los libros no enseñan como enseña la vida.

Estas razones no pueden admitirse de modo absoluto. Todos hemos conocido pseudoeducadores que no tenían cualidad alguna para cumplir bien su tarea, a la que se sentían llamados por vocación. A pesar de ella, obraban con lentitud e inconsciencia, siéndoles completamente extraños los problemas de los niños. Una formación suficientemente eficaz constituye una protección segura contra esta actitud.

Existen otros falsos educadores que consideran el contacto con los jóvenes y niños inadaptados como una cura, una terapia de su desequilibrio personal. Sus complejos eligen como víctimas de su falsa vocación a los niños deficientes o perturbados. Su suerte particular es, sin duda, digna de consideración, pero esta clase de personas no debe nunca asumir la función educadora, aunque estén provistas de diplomas acreditativos de una formación, que por sí sola no es criterio suficiente.

No basta una buena formación. Es preciso, previamente, que intervenga una selección rigurosa para garantizar el equilibrio personal del candidato, así como su aptitud humana para ejercer la función. Lo primero que el niño reclama de su educador es el dominio de sí, un sólido buen sentido, un equilibrio robusto. Y, después, cuando la formación comienza, es condición imprescindible de la misma el que no esté nunca separada de la vida, es decir, que se adecue perfectamente a una función que está siempre en contacto con los diversos ambientes. Esto no significa que tal formación les dispensa de todo contacto con el libro, de todo estudio profundo. Por el contrario, el pensamiento abstracto prepara al educador para reflexionar mejor sobre la vida. Además, es necesario evitar la pobreza espiritual y estrechez de horizontes que engendra el poco cultivo intelectual. En este punto la Escuela de formación es la que tiene el deber de armonizar lo teórico con lo práctico. La experiencia directa del problema de la educación de inadaptados, realizada en un principio de modo empírico y con personal carente de especialización ha desembocado en el establecimiento de una formación idónea llevada a cabo en Centros de formación de tipo diverso que responden a las necesidades exigidas por la educación especial. Al mismo tiempo se perfecciona progresivamente al educador que se pres-
tó voluntariamente a esta tarea sin reunir todas las condiciones necesarias para ello.

ESTRUCTURACIÓN DE LA FORMACIÓN EN VISTAS A UNA TRIPLE NECESIDAD.

1.º Selección severa; 2.º Formación general, propia de todos los educadores; 3.º Especialización diversa según las tareas a asumir en la redacción u observación de inadaptados.

La selección es problema distinto de la formación, pero aquélla condiciona a ésta. Tiene por objeto el poner de relieve el equilibrio psíquico del candidato y descubre si él, por sus cualidades simplemente humanas, es capaz de ver, de comprender las exigencias principales de la función educativa y de responder á estas exigencias en la práctica.

A pesar de las resistencias que provienen del carácter inviolable de la persona, un examen psicológico y psiquiátrico bastan para garantizar la función contra los que solicitan el ingreso en la carrera, sin saber las dotes y equilibrio que ella requiere. Tales exámenes no tienden más que a eliminar los candidatos notoriamente ineptos, del mismo modo que, en el plano de lo físico, se consideraría eliminado al que padeciera una enfermedad contagiosa. Cuando psicólogo y psiquiatra están de acuerdo con el resultado negativo, el candidato queda eliminado.

Sin embargo, un candidato puede estar atormentado por problemas personales sin estar, por ello, desequilibrado; esto puede revelarse al entrar en contacto con los niños y jóvenes inadaptados. Por el contrario, un candidato, considerado como apto, puede no presentar estas cualidades básicas sin las cuales no sería más que un educador mediocre. La prueba de situación es otra medida selectiva a la que se recurre para discriminar tales casos.

El candidato está durante algunas semanas en un Establecimiento especializado en contacto con los niños, sin desempeñar ninguna función oficial. Vive con los niños acogidos en la Institución y los contempla para recoger, a través de sus conversaciones, de su comportamiento, lo que ellos pueden revelar de sus problemas y necesidades.

Pero al candidato se le observa también. El educador del grupo ve sus intervenciones, en número y oportunidad; juzga de su abnegación, de sus cualidades. El candidato anota su actuación y las razones que le movieron a intervenir; su charla con tal o cual muchacho, lo que él ha deducido de la comprensión del caso, lo que hubiera intentado hacer para resolverlo, si hubiera sido el educador responsable del grupo. Esta prueba hace resaltar las cualidades de intuición, afectividad y comprensión, dejando al descubierto esa parte de la personalidad del candidato que un examen de selección, por bien hecho que sea, raramente alcanzará. Por si ello fuera poco, esta prueba de situación suministra, durante el tiempo que dura la formación, la más rica y viva de las documentaciones personales.

La formación básica o general corresponde a las adquisiciones comunes, a aquello por lo cual todos los educadores podrían, eventualmente y sólo en parte de sus actividades, reemplazarse unos a otros. Con la selección precedente, esta formación constituye el factor de unidad que hace de los educadores especializados una misma familia, un mismo tipo de trabajadores sociales.

Esta formación, proyectada sobre la vida, permite los contactos libres de los alumnos con los profesores o encargados de curso, a fin de que haya siempre comunicación real entre discente y docente. En este período de la formación se elimina todo aquello que no es útil más que de un modo accesorio o momentáneo en la carrera. Los educadores en ejercicio dentro del Establecimiento mantienen, con los que realizan su formación, coloquios sobre el cometido de su función, lo que supone una cantera de experiencias en los diversos problemas. Paralelamente a la práctica reciben la formación teórica que les ayuda a comprender y resolver las cuestiones vividas en la realidad del Centro donde practican.

El programa de esta formación básica lo componen nociones generales desde el punto de vista pedagógico, psicológico, clínico y social.

En Psicología se abordan las grandes leyes generales, insistiéndose sobre las bases del desarrollo mental y psíquico del niño, con algunas ideas de Psicopatología. El manejo constante de los expedientes de los niños les sirve de instrumento de aplicación de la teoría que reciben.

La parte pedagógica tiende a familiarizar a los candidatos con las actitudes y métodos de reeducación en relación con los diversos tipos de deficiencias.

El conocimiento de normas de higiene general, información práctica sobre primeros auxilios en caso de accidente, estudio general de los factores constitucionales y hereditarios de la inadaptación, completan el aspecto clínico.

El sociológico, finalmente, pone a los alumnos en contacto con los diferentes medios de vida —familia, calle, trabajo— que ejercen su influencia sobre el niño valiéndose de encuestas o entrevistas y estudiándose al mismo tiempo los factores familiares y sociales de la inadaptación.

El nivel de instrucción exigido a los que aspiran a esta formación es el adquirido al final del ciclo primario, correspondiente en Francia al Certificado de estudios primarios complementarios.

La formación especializada se da habida cuenta las aptitudes y gustos del educador; interviene también el factor cultural y se diversifica según la modalidad elegida. Para cursarla se precisa como nivel mínimo el Bachillerato o Certificado equivalente de estudios secundarios.

Para los que han de dirigirse a los Centros de observación se les da una formación psicológica más profunda, así como el estudio serio de la Psiquiatría infantil. Los que se integrarán en Centros dedicados a caracteriales, niños difíciles, la especialización carga el acento en la aplicación de terapias individuales o de grupo, ya que tomarán parte en el trabajo de equipo como colaboradores del médico y del psicólogo.

A los educadores que ejercerán en hogares de semilibertad, se les impone en el conocimiento de un oficio como referencia de base: se requiere haber obtenido al menos el CAP (Certificado de aptitud profesional), puesto que ello coloca al educador en el plano de los adolescentes trabajadores a los que deberá ayudar en los primeros contactos con el oficio. Junto a eso, el conocimiento de las técnicas de relación humana (diálogo, entrevista, etc.) le permitirá superar las necesidades que implica su función.

Para los que se dedican a la educación de retrasados escolares y débiles mentales, una formación pedagógica especializada completa los elementos básicos de su formación. La responsabilidad de una clase de perfeccionamiento la asume después de esta formación, obteniendo el Certificado de aptitud para la enseñanza de retrasados o deficientes mentales.

Este proceso formativo del educador especializado es el que justifica la existencia de diversos Centros de formación como las Escuelas de Asistentes Psiquiátricos, la de Asistentes sociales, el Instituto de Educadores "Henri Jaspar", el de Instructoras especializadas "Sainte Marguerite de Cortone", y las numerosas Escuelas de formación de educadores especializados anejas a Establecimientos de educación especial, de los que desgraciadamente carecemos en nuestro país, dedicados todos a la preparación de educadores que han de trabajar con inadaptados y cuya meta única está resumida en la frase: *Que cada educador sea verdaderamente el hombre de su oficio*, es decir, que llene un cometido efectivo en la tarea de la reeducación.

LA SITUACIÓN DEL EDUCADOR ANTE EL NIÑO INADAPTADO EXIGE UNA FORMACIÓN ADECUADA.

No sólo las razones de tipo técnico o las de valor histórico son las únicas que pudiera formularse para exigir una formación idónea a todo aquel que va a ejercer la función educadora con niños que no son normales. Es la propia situación de hecho en que el educador se ha de encontrar al realizar lo esencial de su trabajo con el niño inadaptado, la que lo exige también.

En efecto; el educador de inadaptados ha de trabajar con un grupo poco numeroso, pero grupo, en el que se han de dar relaciones como colectividad sin perder de vista las individuales. No podrá hacer labor constructiva si no establece relaciones auténticas con el grupo y los niños a la vez. Por otra parte, su actitud ante los jóvenes o niños de su grupo tiene que ser normativa unas veces y permisiva, otras. Los trastornos o deficiencias del carácter o de la inteligencia que sufren los jóvenes inadaptados los diferencian de los niños normales y pueden inclinar a los mismos educadores, por severos que sean,

a ejercer una cierta tolerancia, al menos pasajera, en espera de la maduración del niño o del adolescente.

En la resolución de estos casos, la inteligencia y la sensibilidad del educador ha de ponerse a prueba continuamente. Además, en la reeducación de débiles mentales y difíciles, separados de su medio ambiente familiar o carentes de él es preciso añadir, para compensar la falta o frustración del afecto normal, el amor del pequeño; mejor dicho, hacia el pequeño.

Un libro americano titulado "Love is no enough" nos daría la clave para comprender que no bastan las fuerzas del corazón y los medios aprendidos en la rutina cotidiana para llevar a cabo esta labor. Sin embargo, tampoco un peligroso cientifismo es el mejor instrumento para realizarla.

¿Puede, pues, enseñarse al educador especializado a tener relaciones adecuadas con un niño inadaptado tomado como individuo y como miembro de un grupo?

Dando por descontado la dualidad de respuestas que pueden satisfacer esta pregunta, es decir, saliendo al paso de que las aptitudes se poseen o no se poseen, pero no se aprenden, hay que tener en cuenta que una formación científica permite al educador sacar el mayor partido posible de sus dotes; el factor afectivo de amor al niño debe ser innato.

* * *

Todas estas reflexiones en torno al problema crucial de la formación del profesorado especializado en la educación de deficientes se han basado en las realizaciones extranjeras respecto del mismo, ya que en España aún está por resolverse y atacarse esta cuestión, no obstante la necesidad urgente que el crecido número de niños deficientes requiere.

Más que una especificación detallada en programas se ha descrito la estructura y justificación de esta formación, pues el desarrollo en materias y horario dedicado a las mismas se esbozó en el número 71 de esta misma Revista. La oscuridad que sobre la diversificación de educación pudiera haber, quedará desvelada al tratar del contenido y amplitud de la educación especial en un artículo próximo.

ISABEL DÍAZ ARNAL.

El Latín en un bachillerato anteuniversitario

I

Muchos califican nuestra época de hipercrítica, y no sé si el adjetivo es justo allá en el fondo. Porque bien pudiera ser que una actitud crítica que, en vez de replantear ciertos problemas, dedique gran parte de sus esfuerzos fundamentales a ver sólo las facetas negativas dejando de lado lo demás para esque-

matizar y simplificar conceptualmente aquello que de creador tiene toda tarea, partiendo de un hipotético "cero" histórico, más que exceso de crítica fuera, precisamente, crítica parcial, y, por tanto, hipocrítica. Todo humanismo auténtico, en efecto, ha sido *proyecto* y *tensión* dirigida al logro del "opus humanum"; sólo que en ello puede partirse de la aceptación de ciertos logros parciales como ya alcanzados, tras el análisis de la *totalidad* del esfuerzo del hombre por actualizar sus energías potenciales a través de la Historia, o de la hipótesis del "nada se ha hecho" aceptada "a priori". Es evidente, que, si bien una diferencia fundamental entre el hombre y un